

Nadia Andrea DE CRISTÓFERIS, *Proa al Plata: las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (finales del siglo XVIII y comienzos del XIX)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, 318 págs.

La formación del imperio colonial español en América, primero, y la necesidad de mantenerlo y conservarlo más o menos íntegro, más tarde, obligó a la monarquía hispánica a dotar un tránsito de hombres y materiales entre la Península y las llamadas Indias a través de una infraestructura básica de comunicaciones; en el proceso fueron partícipes hombres, mujeres y niños de todos los grupos sociales a lo largo del Antiguo Régimen.

Este hecho dio lugar a una serie de movimientos migratorios, unos estacionales, otros permanentes. Entre los primeros cabe citar a los soldados que se ocuparían de la conquista y luego de las milicias coloniales, también a laicos y eclesiásticos proveídos con diferentes oficios encargados del complejo entramado administrativo civil, judicial y eclesiástico colonial. Entre los segundos estaban los colonos y personas que se asentarían de forma continuada en el nuevo mundo arraigando a través de la formación de una familia. Es este último colectivo el que aborda Cristóferis.

La investigación no se centra en el régimen migratorio de la Península a Indias desde un punto de vista general, sino que trata a un colectivo específico del noroeste de España (gallegos y asturianos) que eligen como destino final un punto concreto del territorio indiano: Buenos Aires. El atractivo de la ciudad porteña se debía a que desde el último cuarto del siglo XVIII había sido elegida como nueva capital del virreinato de Río de la Plata, por lo que sufrió una transformación urbanística y fue un foco de recepción de nuevos habitantes.

El presente estudio tiene dos partes bien diferenciadas. De un lado, trata los aspectos teóricos, las diferentes tipologías y medios de emigración realizados por asturianos y gallegos; en el segundo, las estrategias de ascenso llevadas a cabo una vez instalados en tierras americanas.

A lo largo de los dos primeros capítulos, además de hacer referencia al objeto de estudio, el estado de la cuestión, la metodología y las fuentes, la autora intenta ajustar el término *emigrante*: ¿ha de ser tenido como tal toda persona que se traslade a Indias? La autora no lo cree; hace una doble distinción. Por un lado, los individuos que se trasladan por un determinado periodo de tiempo debido a razones específicas, como el desempeño de un oficio de gobierno en la administración colonial; por otro, las personas que pretenden marchar de su tierra de origen, forzados por la búsqueda de unas mejores condiciones de

vida, con la esperanza de retornar enriquecidos, a medio o largo plazo, o no. Es en este último grupo social en el que se centra el libro y al que se considera realmente emigrante. También se incide en otros aspectos como las causas del fenómeno migratorio a Indias, en la visión de los contemporáneos y en la actual; en los medios utilizados y la propaganda a favor utilizada por antiguos migrantes a través de correspondencia y la que se oponía a ella, de carácter oficial emitida desde el Estado o por teóricos como Jovellanos, verbigracia.

Desde una perspectiva metodológica, hay una preocupación por distinguir dos fenómenos. De un lado, la emigración legal, que se registraba a través de los canales estales establecidos, vía Cádiz, registrados por la Casa de la Contratación; o a través de los puertos habilitados en el norte, sobre todo La Coruña, durante el reinado de Carlos III. La necesidad de regular la migración a través de los puertos habilitados por la Corona no fue más que un intento de ésta por controlar las salidas al exterior, coartando en todo momento a los interesados con instrumentos legislativos. De otro lado estaría la emigración ilegal, más difícil de cuantificar al no quedar registrada en las fuentes emanadas de las instituciones citadas, y los medios utilizados por ésta. Su estudio resulta más complicado, al recurrir a diversas tipologías documentales: cartas, testamentos, testimonios de diverso tipo, etcétera, que por lo general se localizan al otro lado del Atlántico. En este sentido, la conjunción de las fuentes empleadas a ambos lados del océano es otra de los parabienes del estudio, así como su utilización sistemática (es el caso de los padrones); con ello tenemos dos visiones diferentes, pero necesarias, para completar el panorama del fenómeno analizado.

En los capítulos tercero y cuarto hay una exposición desde el punto de vista social. Destacan dos ámbitos de estudio: la instalación del emigrante en la tierra de recepción y la necesidad de ajustarse a las estructuras socioeconómicas de Buenos Aires como un medio de subsistencia, y las estrategias fomentadas por cada grupo (asturianos y gallegos) para el ascenso social.

Una de las primeras necesidades fue la localización de una vivienda, que en la mayoría de los casos debía compartirse entre varias familias. A ello hay que sumar el hecho de que los emigrantes, como grupo, buscaron la familiaridad y el arraigo entre otros emigrantes. Por esta razón parece ser que los asturianos y gallegos llegados a Buenos Aires estaban localizados en barrios muy concretos de la trama urbana. Los lazos de vecindad, paisanaje, amistad y clientelismo se hicieron básicos para poder instalarse y más aún para poder sobrevivir en la urbe. Ello se revela en la necesidad de buscar un oficio del que vivir. En este sentido, las ocupaciones comerciales fueron lo común, bien como empleados en tiendas de otros emigrantes, bien como emprendedores mercantiles a partir de pequeñas inversiones o compañías con otros individuos de semejante origen;

éstas incluso podían tener base en la Península y ser la sede porteña una expansión del negocio.

Una vez obtenido el empleo queda la última de las acciones, la integración dentro de la sociedad porteña, en general, y la integración entre el grupo de asturianos y gallegos ya instalados en la ciudad, en particular. Este medio es el mejor como vía de ascenso y en ella el matrimonio fue básico al proporcionar descendencia. En este ámbito, de nuevo la acción del clientelismo y los vínculos de amistad, vecindad o afinidad fueron necesarios.

Dada la estructura demográfica del proceso migratorio estudiado, hubo un mayor traslado de América de hombres solteros que de mujeres, además de estructuras familiares ya formadas. No obstante, hay una tendencia a la exogamia regional entre los solteros pues intentan contraer matrimonio con criollas. Esta tendencia contrasta con la de las mujeres solteras emigrantes, que tienden a la endogamia regional, esto es, intentan buscar marido entre los peninsulares. Con todo, el matrimonio dentro de la sociedad porteña entrañó expectativas de ascenso socioeconómico para la familia y, dado que ésta dependía de la autoridad de cabeza de familia, los enlaces quedaban subordinados a su decisión. Por ello hubo un intento de buscar maridos procedentes de la Península para las hijas criollas, dado el prestigio que ello reportaría.

En el último capítulo, Cristóferis hace referencia a la integración de los emigrantes en Buenos Aires durante el periodo de emancipación y cómo la Independencia produjo una bajada en las emigraciones, aunque no se detuvieron.

JUAN DÍAZ ÁLVAREZ
Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Universidad de Oviedo